



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA



CEM-CACG/01/2020

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA
CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2020.**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 once horas, del día 21 veintiuno de enero de 2020 dos mil veinte, en el inmueble ubicado en la Casona, segunda planta, en la calle Morelos Norte #82, colonia Centro, salón del grupo parlamentario de MORENA, sito en el edificio denominado casona se reunieron los Diputados Zenaida Salvador Brígido, Lucila Martínez Manríquez y Arturo Hernández Vázquez, presidenta e integrantes del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, respectivamente, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.
4. LECTURA, ANALISIS Y VOTACIÓN DEL PROYECTO PARA EL NUEVO MANUAL DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA.
5. ASUNTOS GENERALES.

1. Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Presidenta del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría del Congreso del Estado de Michoacán dio la bienvenida a los diputados asistentes, así como a los invitados, cediendo el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, para realizar el pase de lista de asistencia, misma que verificó la asistencia de los 3 tres diputados integrantes del Comité, por lo que con lo anterior quedó verificado el quórum para dar inicio con la reunión. -----

2. Acto seguido, la Diputada Presidenta presentó el proyecto del nuevo Manual de Atención Ciudadana y Gestoría, para su última revisión y modificación antes de someterlo a votación, al no haber ya ninguna observación por parte de los integrantes del comité, se sometió a votación del comité, aprobándose por unanimidad. -----

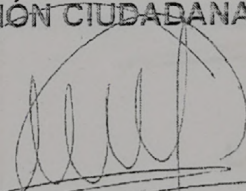


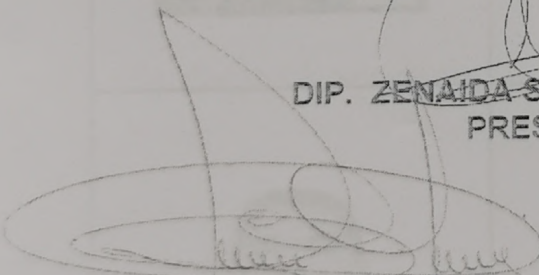
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA


COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA

3. Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los diputados integrantes si había algún asunto general que quisieran atender, por lo que el titular de la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría pidió el uso de la voz, con la intención de hacer del conocimiento del comité que el fondo de movilidad ya había sido entregado a la coordinación y a su vez, reiterar el compromiso de cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y el nuevo manual a cabalidad por parte de la coordinación. Con lo anterior, la Diputada Presidenta del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, dio por terminada la reunión siendo las 13:00 trece horas, del día 21 de enero de 2020 dos mil veinte, despidiendo a cada uno de los diputados integrantes del comité, agradeciéndoles la disposición para los trabajos de elaboración de este manual y a los presentes por su asistencia. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 99 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de los artículos 8, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 21 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para en cuanto derecho proceda, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.-----

COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA


DIP. ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO
PRESIDENTA


DIP. LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ
INTEGRANTE


DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, celebrada con fecha 21 de enero del 2020 dos mil veinte.-----